



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
SECRETARÍA GENERAL

Resolución No. GADMCM-SECGRAL-2021-0313-RC
Machachi, 28 de octubre de 2021

SECRETARÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA

Para los fines consiguientes me permito poner en su conocimiento, que el **Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Mejía, en sesión ordinaria realizada el 28 de octubre de 2021, por mayoría, Resuelve:**

Artículo 1: Acoger el Informe Nro. COOPPOTCM-2021-014-I, de 26 de octubre de 2021, suscrito por la Comisión de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial.

Artículo 2: Autorizar el Levantamiento de Hipoteca del inmueble denominado Lote N° 11 de Propiedad de los Señores Segundo Matavay Toapanta y María Chilig Pilicita, ubicado en la Parroquia de Machachi, cantón Mejía, Provincia de Pichincha.

Particular que comunico para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

PHD Dr. Pablo Chang Ibarra
SECRETARIO DEL CONCEJO DEL GOBIERNO A. D.
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA